



Acción de calificación: Moody's rebaja la calificación de UNE EPM Telecomunicaciones a Ba1; la calificación se mantiene en revisión para la baja

12 de julio de 2023

Nueva York, 11 de julio de 2023 – Moody's Investors Service (Moody's) asignó hoy una calificación de familiar corporativa (CFR, por sus siglas en inglés) de Ba1 a UNE EPM Telecomunicaciones, S.A. (Tigo UNE) y retiró su calificación de emisor de largo plazo de Baa3. Asimismo, Moody's colocó la CFR de Ba1 en revisión para la baja.

Calificaciones asignadas:

Emisor: UNE EPM Telecomunicaciones, S.A.

CFR: asignada en Ba1; en revisión para una posible baja adicional

Retiros:

Emisor: UNE EPM Telecomunicaciones, S.A.

Calificación de emisor: retirada; anteriormente calificada en Baa3

FUNDAMENTO DE LAS CALIFICACIONES

La calificación Ba1 refleja la rentabilidad persistentemente débil de Tigo UNE en comparación con sus pares en la misma categoría de calificación, a pesar de la tendencia positiva en cuanto al crecimiento de los suscriptores, así como una posición de liquidez ajustada si se tienen en cuenta los próximos vencimientos de deuda y las necesidades de capital. La calificación también considera la sólida posición de la compañía en el mercado colombiano, con un 26% de la participación de mercado de telefonía móvil y un 29% de la participación de mercado de banda ancha fija, además de su pequeña escala en comparación con sus pares a nivel global.

Tigo UNE opera en un entorno operativo competitivo, lo que repercute en la rentabilidad y el crecimiento orgánico. Moody's considera que el desempeño operativo de la compañía en el horizonte de calificación seguirá viéndose presionado por la intensa competencia y por el entorno económico desafiante de Colombia. En 2022, el desempeño operativo de Tigo UNE mostró un impulso positivo, con un crecimiento de los ingresos por servicios del 6,6%, y la base de clientes de telefonía móvil alcanzó los 11 millones. Durante los próximos dos años, si bien Moody's espera que continúe esta tendencia positiva en el crecimiento de los suscriptores, el margen ebitda ajustado por Moody's debería mantenerse por debajo del 30%, ya que el crecimiento de los suscriptores no será suficiente para compensar totalmente el impacto competitivo sobre el promedio de ingresos por usuario.

Tigo UNE ha registrado un flujo de efectivo libre negativo ajustado por Moody's desde 2021, una tendencia que debería continuar durante los próximos dos años. Moody's prevé que las altas inversiones de capital necesarias para expandir y mejorar la red y defender la participación de mercado agoten la generación interna de efectivo durante este período. Además, la actual renovación de la compañía en la banda de 1900 MHz, así como la posibilidad de una licitación de espectro 5G en los próximos 12 meses, presionarían aún más la liquidez. Las negociaciones sobre la renovación del espectro aún están en curso, el costo y las fechas de pagos aún no están definidos; sin embargo, Moody's espera que el pago inicial se realice en 2023.

La liquidez de Tigo UNE es débil si se tienen en cuenta los próximos vencimientos de deuda, los costos asociados con la renovación del espectro y las necesidades de capital. A marzo de 2023, la empresa disponía de aproximadamente USD18 millones (COP82.000 millones) en efectivo y, a fines de junio, la liquidez aumentó gracias a una línea de liquidez de USD20 millones proporcionada por Millicom. Los próximos vencimientos de la compañía ascienden a alrededor de USD51 millones (COP235.000 millones), con vencimiento en octubre de 2023, y USD86 millones (COP396.000 millones), con vencimiento en el segundo trimestre de 2024. Moody's espera que Tigo UNE tome más deuda para cumplir con estos vencimientos y cubrir las necesidades de capital, incluyendo los costos del espectro, mediante un mayor apalancamiento ajustado por Moody's de alrededor de 2,9x en 2023, frente a 2,5x a diciembre de 2022.

La revisión de Moody's para la baja se centra en la capacidad que tiene la compañía de reforzar su posición de liquidez, sus planes de gestión de pasivos, su estrategia para mejorar su posición competitiva y su capacidad de ampliar los márgenes operativos. La revisión también tendrá en cuenta la capacidad y voluntad de los accionistas de Tigo UNE para apoyar el plan estratégico y los esfuerzos de gestión de pasivos de la compañía.

Tigo UNE es propiedad de Millicom International Cellular S.A. (Ba1 estable) y Empresas Públicas de Medellín E.S.P. (Baa3 estable), subsidiaria en su totalidad de Ciudad de Medellín (Baa2 estable). Tigo UNE es controlada por Millicom, que posee la mayoría de las acciones con derecho a voto. A pesar de la participación y la importancia de sus accionistas, la calificación de Tigo UNE no se beneficia de un apoyo formal o alza de calificación a causa de su estructura corporativa.

Los factores de gobierno corporativo son consideraciones importantes para la calificación de Tigo UNE y reflejan el historial operativo de la compañía, el cual se ha visto afectado por la pérdida de rentabilidad en los últimos años, así como la tolerancia de la compañía a un mayor riesgo de liquidez.

FACTORES QUE PODRÍAN GENERAR UN ALZA O UNA BAJA DE LAS CALIFICACIONES

En este momento, es poco probable un alza de la calificación, dada su revisión en curso para la baja. Sin embargo, Moody's podría estabilizar la perspectiva de calificación si existiera evidencia sólida de que la empresa convierta el impulso positivo del crecimiento de los suscriptores en una mejora sostenida de la rentabilidad a lo largo del horizonte de calificación, mientras mantiene el apalancamiento por debajo de 2,5x y la cobertura de intereses —medida como (*ebitda-capex*) sobre gastos de intereses, fuera de 2,5x o más de forma sostenida—. Además, la empresa debe demostrar una liquidez adecuada y la capacidad de obtener financiamiento para cumplir con la amortización de la deuda y las próximas necesidades de capital.

La calificación podría rebajarse si se espera que la liquidez se mantenga débil debido a la generación de flujo de efectivo libre negativo, impulsada por la continua baja rentabilidad y las altas necesidades de capital, incluyendo los requerimientos de renovación del espectro. La calificación también podría rebajarse si la empresa no pudiera obtener financiamiento para cumplir con los próximos vencimientos de deuda, si se deteriorara el desempeño operativo aún más o se mantuviera el apalancamiento por encima de 2,5x sin una vía clara de desapalancamiento.

La principal metodología utilizada en esta calificación fue Proveedores de servicios de telecomunicaciones, publicada en septiembre de 2022, disponible en <https://ratings.moodys.com/rmc-documents/393391>. De otro modo, consulte la página de metodologías de calificación en <https://ratings.moodys.com> para obtener una copia de esta metodología.

Moody's decidió retirar la calificación por razones propias de negocio. Consulte la Política para el retiro de calificaciones crediticias de Moody's Investors Service, disponible en <https://ratings.moodys.com>.

Tigo UNE es proveedor líder de telecomunicaciones en Colombia y ofrece servicios integrados de telefonía móvil, fija, televisión paga y a empresas y gobierno. La compañía es el tercer operador móvil más importante de Colombia con más de 12 millones de suscriptores. Tigo UNE es el segundo mercado más importante de Millicom en términos de ingresos: representa alrededor del 23% de los ingresos consolidados y alrededor del 15% del ebitda consolidado en los doce meses finalizados en marzo de 2023. Tigo UNE registró ingresos de USD1230 millones y un ebitda de USD383 millones en los doce meses finalizados en marzo de 2023.

ACLARACIONES REGULATORIAS

Para obtener más información sobre los supuestos clave de calificación y el análisis de sensibilidad de Moody's, consulte las secciones "Supuestos de la metodología" y "Sensibilidad a los supuestos" del formulario de revelación. El documento "Símbolos y definiciones de calificaciones" de Moody's se puede encontrar en <https://ratings.moodys.com/rating-definitions>.

Con respecto a las calificaciones emitidas en un programa, serie, categoría/tipo de deuda o instrumento, este anuncio proporciona aclaraciones regulatorias relevantes con relación a cada calificación de un bono o nota de la misma serie, categoría/clase de deuda o instrumento emitida con posterioridad o conforme a un programa para el cual las calificaciones son derivadas exclusivamente de calificaciones existentes, de acuerdo con las prácticas de calificación de Moody's. Con respecto a las calificaciones emitidas sobre una entidad proveedora de soporte, este anuncio proporciona aclaraciones regulatorias relevantes con relación a la acción de calificación referente al proveedor de soporte y con relación a cada acción de calificación particular de instrumentos cuyas calificaciones derivan de las calificaciones crediticias de la entidad proveedora de soporte. Con respecto a calificaciones provisionales, este anuncio proporciona aclaraciones regulatorias relevantes con relación a la calificación provisional asignada y con relación a la calificación definitiva que podría ser asignada con posterioridad a la emisión final de deuda, en cada caso en el que la estructura y los términos de la transacción no hayan cambiado antes de la asignación de la calificación definitiva de manera tal que hubieran afectado la calificación. Para más información, consulte página del emisor/transacción correspondiente en <https://ratings.moodys.com>.

Con respecto a cualquier entidad calificada o instrumento afectado que reciba apoyo crediticio directo de la(s) principal(es) entidad(es) a que se refiere esta acción de calificación y cuyas calificaciones pudieran cambiar como resultado de esta acción de calificación, las revelaciones regulatorias asociadas serán aquellas de la entidad garante. Existen excepciones a este enfoque para las siguientes revelaciones, en caso de ser aplicables en la jurisdicción: Servicios auxiliares, Revelación a la entidad calificada, Revelación de la entidad calificada.

Las calificaciones fueron reveladas a la entidad calificada o a sus agentes designados y se emitieron sin ninguna modificación resultante de esa divulgación.

Esta calificación es solicitada. Consulte la política de Moody's para designar y asignar calificaciones crediticias no solicitadas en <https://ratings.moodys.com>.

Las revelaciones regulatorias contenidas en este comunicado de prensa aplican a la calificación crediticia y, de ser aplicable, a la perspectiva de la calificación o revisión de calificación respectiva.

Los principios generales de Moody's para evaluar riesgos ambientales, sociales y de gobierno corporativo (ESG, por sus siglas en inglés) en nuestro análisis crediticio se encuentran en https://ratings.moodys.com/documents/PBC_1288235.

Al menos una de las consideraciones de ESG fue relevantes para las acciones de calificación crediticia anunciadas y descritas anteriormente.

La calificación crediticia en escala global de esta acción de calificación fue emitida por una de las filiales de Moody's fuera de la Unión Europea y está aprobada por Moody's Deutschland GmbH, An

der Welle 5, Frankfurt am Main 60322, Alemania, de conformidad con el artículo 4, párrafo 3, del Reglamento (CE) N.º 1060/2009 sobre agencias de calificación crediticia. Puede encontrar más información sobre el estado de aprobación del Reino Unido y sobre la oficina de Moody's que emitió la calificación crediticia en <https://ratings.moody's.com>.

La calificación crediticia en escala global de esta acción de calificación fue emitida por una de las filiales de Moody's fuera del Reino Unido y está aprobada por Moody's Investors Service Limited, One Canada Square, Canary Wharf, Londres E14 5FA, en virtud de la ley vigente para las agencias de calificación crediticia del Reino Unido. Puede encontrar más información sobre el estado de aprobación del Reino Unido y sobre la oficina de Moody's que emitió la calificación crediticia en <https://ratings.moody's.com>.

Ingrese en <https://ratings.moody's.com> para obtener una actualización de los cambios del analista líder de calificación y de la entidad legal de Moody's que emitió la calificación.

Consulte la página del emisor/transacción en <https://ratings.moody's.com> para obtener las aclaraciones regulatorias adicionales de cada calificación crediticia.

Cintia Hodge
Asst Vice President - Analyst
Corporate Finance Group
PERIODISTAS: 0 800 891 2518
Servicio al cliente: 1 212 553 1653

Marcos Schmidt
Associate Managing Director
Corporate Finance Group
PERIODISTAS: 0 800 891 2518
Servicio al cliente: 1 212 553 1653

Oficina de publicación:
Moody's Investors Service, Inc.
250 Greenwich Street
Nueva York, NY 10007
Estados Unidos
PERIODISTAS: 1 212 553 0376
Servicio al cliente: 1 212 553 1653

© 2023 Moody's Corporation, Moody's Investors Service, Inc., Moody's Analytics, Inc. y/o sus licenciadores y filiales (conjuntamente "MOODY'S"). Todos los derechos reservados.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS EMITIDAS POR MOODY'S Y SUS FILIALES CONSTITUYEN SUS OPINIONES ACTUALES DE MOODY'S RESPECTO AL RIESGO CREDITICIO FUTURO DE ENTIDADES, COMPROMISOS CREDITICIOS, O INSTRUMENTOS DE DEUDA O SIMILARES, Y MATERIALES, PRODUCTOS, SERVICIOS E INFORMACIÓN PUBLICADA POR MOODY'S (COLECTIVAMENTE LAS "PUBLICACIONES") PUDIENDO LAS PUBLICACIONES DE MOODY'S INCLUIR OPINIONES ACTUALES. MOODY'S DEFINE EL RIESGO CREDITICIO COMO EL RIESGO DERIVADO DE LA IMPOSIBILIDAD POR PARTE DE UNA ENTIDAD DE CUMPLIR CON SUS OBLIGACIONES FINANCIERAS CONTRACTUALES A SU VENCIMIENTO Y LAS PÉRDIDAS ECONÓMICAS ESTIMADAS EN CASO DE INCUMPLIMIENTO O INCAPACIDAD. CONSULTE LOS SIMBOLOS DE CLASIFICACIÓN Y DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN APLICABLES DE MOODY'S PARA OBTENER INFORMACIÓN SOBRE LOS TIPOS DE OBLIGACIONES FINANCIERAS CONTRACTUALES ENUNCIADAS POR LAS CALIFICACIONES DE MOODY'S CREDIT. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS NO HACEN REFERENCIA A NINGÚN OTRO RIESGO, INCLUIDOS A MODO ENUNCIATIVO Y NO LIMITATIVO: RIESGO DE LIQUIDEZ, RIESGO RELATIVO AL VALOR DE MERCADO O VOLATILIDAD DE PRECIOS. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES NO CREDITICIAS ("EVALUACIONES") Y OTRAS OPINIONES INCLUIDAS EN LAS PUBLICACIONES DE MOODY'S NO SON DECLARACIONES DE HECHOS ACTUALES O HISTÓRICOS. LAS PUBLICACIONES DE MOODY'S PODRÁN INCLUIR ASIMISMO PREVISIONES BASADAS EN UN MODELO CUANTITATIVO DE RIESGO CREDITICIO Y OPINIONES O COMENTARIOS RELACIONADOS PUBLICADOS POR MOODY'S ANALYTICS, INC. Y/O SUS FILIALES. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y PUBLICACIONES DE MOODY'S NO CONSTITUYEN NI PROPORCIONAN ASESORAMIENTO FINANCIERO O DE INVERSIÓN, Y CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES Y OTRAS OPINIONES DE MOODY'S NO SON NI SUPONEN RECOMENDACIÓN ALGUNA PARA LA COMPRA, VENTA O MANTENIMIENTO DE VALORES CONCRETOS. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y PUBLICACIONES DE MOODY'S NO CONSTITUYEN COMENTARIO ALGUNO SOBRE LA IDONEIDAD DE UNA INVERSIÓN PARA UN INVERSOR CONCRETO. MOODY'S EMITE SUS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES Y OTRAS OPINIONES Y PUBLICA SUS INFORMES EN LA CONFIANZA Y EN EL ENTENDIMIENTO DE QUE CADA INVERSOR LLEVARÁ A CABO, CON LA DEBIDA DILIGENCIA, SU PROPIO ESTUDIO Y EVALUACIÓN DEL INSTRUMENTO QUE ESTÉ CONSIDERANDO COMPRAR, CONSERVAR O VENDER.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y PUBLICACIONES NO ESTÁN DESTINADAS PARA SU USO POR INVERSORES MINORISTAS Y SERÍA TEMERARIO E INAPROPIADO POR PARTE DE LOS INVERSORES MINORISTAS TENER EN CUENTA LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES O LAS PUBLICACIONES DE MOODY'S AL TOMAR CUALQUIER DECISIÓN SOBRE EN MATERIA DE INVERSIÓN. EN CASO DE DUDA, DEBERÍA PONERSE EN CONTACTO CON SU ASESOR FINANCIERO U OTRO ASESOR PROFESIONAL.

TODA LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL PRESENTE DOCUMENTO ESTÁ PROTEGIDA POR LEY, INCLUIDA A MODO DE EJEMPLO LA LEY DE DERECHOS DE AUTOR (*COPYRIGHT*) NO PUDIENDO PARTE ALGUNA DE DICHA INFORMACIÓN SER COPIADA O EN MODO ALGUNO REPRODUCIDA, RECOPIADA, TRANSMITIDA, TRANSFERIDA, DIFUNDIDA, REDISTRIBUIDA O REVENDIDA, NI ARCHIVADA PARA SU USO POSTERIOR CON ALGUNO DE DICHS FINES, EN TODO O EN PARTE, EN FORMATO, MANERA O MEDIO ALGUNO POR NINGUNA PERSONA SIN EL PREVIO CONSENTIMIENTO ESCRITO DE MOODY'S.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y LAS PUBLICACIONES DE MOODY'S NO ESTÁN DESTINADAS PARA SU USO POR PERSONA ALGUNA COMO PARÁMETRO, SEGÚN SE DEFINE DICHO TÉRMINO A EFECTOS REGULATORIOS, Y NO DEBERÁN UTILIZARSE EN MODO ALGUNO QUE PUDIERA DAR LUGAR A CONSIDERARLAS COMO UN PARÁMETRO.

Toda la información incluida en el presente documento ha sido obtenida por MOODY'S a partir de fuentes que estima correctas y fiables. No obstante, debido a la posibilidad de error humano o mecánico, así como de otros factores, toda la información aquí contenida se proporciona "TAL Y COMO ESTÁ", sin garantía de ningún tipo.

MOODY'S adopta todas las medidas necesarias para que la información que utiliza al asignar una calificación crediticia sea de suficiente calidad y de fuentes que Moody's considera fiables, incluidos, en su caso, terceros independientes. Sin embargo, Moody's no es una firma de auditoría y no puede en todos los casos verificar o validar de manera independiente la información recibida en el proceso de calificación crediticia o en la elaboración de las Publicaciones.

En la medida en que las leyes así lo permitan, MOODY'S y sus consejeros, directivos, empleados, agentes, representantes, licenciadores y proveedores declinan toda responsabilidad frente a cualesquiera personas o entidades con relación a pérdidas o daños indirectos, especiales, derivados o accidentales de cualquier naturaleza, derivados de o relacionados con la información aquí contenida o el uso o imposibilidad de uso de dicha información, incluso cuando MOODY'S o cualquiera de sus consejeros, directivos, empleados, agentes, representantes, licenciadores o proveedores fuera avisado previamente de la posibilidad de dichas pérdidas o daños, incluidos a título enunciativo que no limitativo: (a) lucro cesante presente o futuro o (b) pérdida o daño surgido en el caso de que el instrumento financiero en cuestión no sea objeto de calificación crediticia concreta otorgada por MOODY'S.

En la medida en que las leyes así lo permitan, MOODY'S y sus consejeros, directivos, empleados, agentes, representantes, licenciadores y proveedores declinan toda responsabilidad con respecto a pérdidas o daños directos o indemnizatorios causados a cualquier persona o entidad, incluido a modo enunciativo que no limitativo, negligencia (excluido, no obstante, el fraude, la conducta dolosa o cualquier otro tipo de responsabilidad que, en aras de la claridad, no pueda ser excluida por ley), por parte de MOODY'S o cualquiera de sus consejeros, directivos, empleados, agentes, representantes, licenciadores o proveedores, o con respecto a toda contingencia dentro o fuera del control de cualquiera de los anteriores, derivada de o relacionada con la información aquí contenida o el uso o imposibilidad de uso de tal información.

MOODY'S NO OTORGA NI OFRECE GARANTÍA ALGUNA, EXPRESA O IMPLÍCITA, CON RESPECTO A LA PRECISIÓN, OPORTUNIDAD, EXHAUSTIVIDAD, COMERCIALIZACIÓN O IDONEIDAD PARA UN FIN DETERMINADO SOBRE CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES Y DEMÁS OPINIONES O INFORMACIÓN.

Moody's Investors Service, Inc., agencia de calificación crediticia, filial al 100% de Moody's Corporation ("MCO"), informa por la presente que la mayoría de los emisores de títulos de deuda (incluidos bonos corporativos y municipales, obligaciones, notas y pagarés) y acciones preferentes calificados por Moody's Investors Service, Inc. han acordado, con anterioridad a la asignación de cualquier calificación, abonar a Moody's Investors Service, Inc. por sus servicios de opinión y calificación por unos honorarios que oscilan entre los \$1.000 dólares y aproximadamente a los 5.000.000 dólares. MCO y Moody's Investors Service también mantienen asimismo políticas y procedimientos para garantizar la independencia de las calificaciones y los procesos de asignación de calificaciones crediticias de Moody's Investors Service, Inc. La información relativa a ciertas relaciones que pudieran existir entre consejeros de MCO y entidades calificadas, y entre entidades que tienen asignadas calificaciones crediticias de Moody's Investors Service y asimismo han notificado públicamente a la SEC que poseen una participación en MCO superior al 5%, se publica anualmente en www.moody.com, bajo el capítulo de "Investor Relations – Corporate Governance – Charter Documents- Director and Shareholder Affiliation Policy" ["Relaciones del Accionariado - Gestión Corporativa – Documentos constitutivos -Política sobre Relaciones entre Consejeros y Accionistas"].

Únicamente aplicable a Australia: La publicación en Australia de este documento es conforme a la Licencia de Servicios Financieros en Australia de la filial de MOODY'S, Moody's Investors Service Pty Limited ABN 61 003 399 657AFSL 336969 y/o Moody's Analytics Australia Pty Ltd ABN 94 105 136 972 AFSL 383569 (según corresponda). Este documento está destinado únicamente a "clientes mayoristas" según lo dispuesto en el artículo 761G de la Ley de Sociedades de 2001. Al acceder a este documento desde cualquier lugar dentro de Australia, usted declara ante MOODY'S ser un "cliente mayorista" o estar accediendo al mismo como un representante de aquél, así como que ni usted ni la entidad a la que representa divulgarán, directa o indirectamente, este documento ni su contenido a "clientes minoristas" según se desprende del artículo 761G de la Ley de Sociedades de 2001. Las calificaciones crediticias de MOODY'S son opiniones sobre la calidad crediticia de un compromiso de crédito del emisor y no sobre los valores de capital del emisor ni ninguna otra forma de instrumento a disposición de clientes minoristas.

Únicamente aplicable a Japón: Moody's Japan K.K. ("MJKK") es una agencia de calificación crediticia, filial de Moody's Group Japan G.K., propiedad en su totalidad de Moody's Overseas Holdings Inc., subsidiaria en su totalidad de MCO. Moody's SF Japan K.K. ("MSFJ") es una agencia subsidiaria de calificación crediticia propiedad en su totalidad de MJKK. MSFJ no es una Organización de Calificación Estadística Reconocida Nacionalmente (en inglés, "NRSRO"). Por tanto, las calificaciones crediticias asignadas por MSFJ son no-NRSRO. Las calificaciones crediticias son asignadas por una entidad que no es una NRSRO y, consecuentemente, la obligación calificada no será apta para ciertos tipos de tratamiento en virtud de las leyes de EE.UU. MJKK y MSFJ son agencias de calificación crediticia registradas con la Agencia de Servicios Financieros de Japón y sus números de registro son los números 2 y 3 del Comisionado FSA (Calificaciones), respectivamente.

Mediante el presente instrumento, MJKK o MSFJ (según corresponda) comunica que la mayoría de los emisores de títulos de deuda (incluidos bonos corporativos y municipales, obligaciones, pagarés y títulos) y acciones preferentes calificados por MJKK o MSFJ (según sea el caso) han acordado, con anterioridad a la asignación de cualquier calificación crediticia, abonar a MJKK o MSFJ (según corresponda) por sus servicios de opinión y calificación crediticia por unos honorarios que oscilan entre los JPY100.000 y los JPY550.000.000, aproximadamente.

Asimismo, MJKK y MSFJ disponen de políticas y procedimientos para garantizar los requisitos regulatorios japoneses.